Municipalidad de
Bella Vista
Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py

Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION N° 747/2011

Bella Vista, 16 de Diciembre de 2.011.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA A LA EMPRESA "JE CONSTRUCCIONES" DEL SEÑOR JORGE ESCOBAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MIL CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS DE VEREDAS EN EL DISTRITO DE BELLA VISTA, ITAPÚA.-**

**VISTO:** La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

**CONSIDERANDO:** La necesidad de contar con veredas en el tramo al acceso al Barrio San Pablo, a fin de resguardar la seguridad de los transeúntes, y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación por contratación directa para la construcción de Veredas a la Empresa **"JE CONSTRUCCIONES DEL SEÑOR JORGE ESCOBAR"**, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

**POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:**

**R E S U E L V E:**

**Art. 1.ADJUDICAR** a favor de la Empresa **"JE CONSTRUCCIONES" del señor JORGE ESCOBAR** para la construcción de un mil ciento treinta metros cuadrados (1.130 ms2.) de Veredas hecho con piso de piedra loza rompe cabeza, sobre la Calle Marcial Samaniego desde la propiedad del señor Egon Fischer hasta la entrega al Barrio San Pablo por la suma total de **Guaranies ochenta y nueve millones cincuenta mil (Gs. 89.050.000)**, firmando al efecto un contrato por dicho monto, conforme al Dictamen N° 41-2011 de fecha 14 de Diciembre de 2.011, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

**Art. 2.COMUNICAR** a quienes corresponda.-

Cynthia Schöller
Secretaria Municipal

Digno Müller
Intendente Municipal

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional